



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subsecretaría de Administración,

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: en reemplazo del señor Fernando Samaniego que se encuentra con licencia cumpliendo con el Servicio Militar Obligatorio, a la actual auxiliar principal de 6a. señorita MARISA FABIANA TRINDADE.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Luis...'. Below the signature, there is a faint, illegible stamp or text.